



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira
Presidente

Patricio Bustos Streeter
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina
Secretario General

Hugo Rodriguez Almada
Vocal

Zacarias Duarte Castellon
Vocal

MINUTA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 7° ENCUENTRO POR LOS REPRESENTANTES DE LA RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES MANAGUA, NICARAGUA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Managua, Nicaragua, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del miércoles veintiséis de noviembre del dos mil catorce el Dr. Zacarías Duarte, Director del Instituto de Medicina Legal de Nicaragua, da la bienvenida a los representantes de los países asistentes, estando ausentes los de Argentina, República Dominicana, España y Venezuela, se trata de un mensaje relacionado con la asignación del Instituto de Medicina Legal de Nicaragua para llevar a cabo el 7° Encuentro de la Red Iberoamericana, agradece al Dr. Morris Tidball-Binz, Jefe de la Unidad Forense del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en Ginebra, Suiza y al Dr. Duarte Nuno Vieira, Secretario General de la Red Iberoamericana de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sobre el respaldo del evento, así mismo expone sus consideraciones respecto a la importancia y los quehaceres de este evento.

El Dr. Morris Tidball en uso de la palabra agradece al Dr. Zacarías de la hospitalidad y celebra los 15 años del Instituto de Medicina Legal de Nicaragua, la reunión es sumamente importante y da la bienvenida al Dr. Mario Estrada Bran, representante de Belicé, se refiere a la importancia del contenido del programa diseñado y hace notar sobre las actividades desarrolladas por el Dr. Duarte, ya que considera que lo realizado durante este último año a servido para mantener y proyectar a la Red, así mismo hace el llamado a que se retomen los compromisos y realmente sean cumplidos por todos y cada uno de los representantes de los diferentes países que componen la Red.

En uso de la palabra el Dr. Duarte Nuno, Secretario general de la Red expone los antecedentes de la Red y acciones que se realizaron durante el último año, es decir de septiembre 2013 a octubre 2014, siendo estas las siguientes:

En el año 2007 la Red inicia con su primer Encuentro en Buenos Aires, Argentina, ésta Red creada para cubrir de cierto modo las necesidades de los países de ibero-américa, siendo que esta no es la única red ya que también existe la Asociación Latinoamericana de Criminalística; se consolido una comunidad académica de apoyo y esta Red continuó



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

efectuando los Encuentros con apoyo total del CICR en Perú, Colombia, Chile, Portugal, México, estas últimas se aprovecharon para relacionarlas con un encuentro científico.

COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira
Presidente

Patricio Bustos Streeter
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina
Secretario General

Hugo Rodríguez Almada
Vocal

Zacarias Duarte Castellon
Vocal

Se han aprovechado diferentes foros para difundir la existencia de la Red Iberoamericana, tal es el caso del evento desarrollado en el mes de octubre en China.

Por otro lado se refirió sobre los objetivos que persigue la Red, los cursos, los logros para aprobar la versión actual de los Estatutos, se eligió la Secretaría y el Órgano Constitutivo, sin embargo, también mencionó la falta de una persona que funcionara en el puesto de vocal, situación que deberá ser corregida en este Encuentro. Así mismo expuso sobre la creación del sitio de la red el cual es posible consultar desde hace por lo menos ocho meses; dicho sitio contiene los estatutos, galería de fotografías, los antecedentes de diferentes Servicios Forenses de la Red, los links, documentos con la organización de cada Servicio, protocolos.

Refirió que aún se tiene que representantes de algunos países no han enviado ninguna información que pueda ser útil para el Sitio, por lo que se exhorta a que los representantes de países como Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Venezuela, Perú República Dominicana, Uruguay, a enviar documentos de interés así como fotografías de las reuniones anteriores. También se solicitó revisar la página para que en caso de errores sea posible su corrección o en su caso la actualización.

Los datos para contactar al Secretariado permanente son los siguientes:

Dirección electrónica: www.riaimlcf.com

Email: riaimlcf@gmail.com

Celular: 351966914635

Telefono: 351239857777

Fax: 351239857745

Se propone que la primera gestión de esta administración sea crear una página de facebook, sin embargo, para ello se requiere la participación de todos; a votación económica se decide por mayoría la creación. En voz del Dr. Jorge Destarac, representante de Guatemala pregunta sobre la posibilidad de que se incluya la página del Instituto de Medicina Legal de Guatemala, lo cual se aprueba.

El Dr. Duarte comenta sobre el formulario enviado a través de correo electrónico a las diferentes Instituciones de medicina forense, mismo que es importante ya que permite conocer las diferentes instituciones en forma completa, exhorta a que sean enviados debidamente requisitados.



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira
Presidente

Patricio Bustos Streeter
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina
Secretario General

Hugo Rodriguez Almada
Vocal

Zacarias Duarte Castellon
Vocal

Se sugiere modificar la cuota económica para las instituciones que permita ser miembro de la Red, lo anterior debido a que algunas son pequeñas en número de empleados (incluyen especialistas y administrativos) que otras; en ese sentido, intervienen los representantes de Paraguay, Ecuador y El Salvador, externando su opinión al respecto, finalmente se determina que la cuota tenga un rango de los 50 a los 500 dólares americanos, dependiendo del número de empleados de la institución.

Se envió al señor Christoofer Haynes, relator de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, a fin de que considere a la Red a efecto de que participe en la actualización del protocolo de Minnessota.

Se considero crear un comité forense por parte del Tribunal Internacional de la Corte Criminal donde participen miembros del mismo Comité y que a su vez exista participación de algunos representantes de la Red Iberoamericana.

Sobre la escrituración legal de la red y creación de la cuenta bancaria de la misma, se comentó sobre los trámites administrativos y legales para lograrlo; el nombre oficial de la Red ya quedo registrado y procede a la escrituración legal, después de ello es posible abrir la cuenta bancaria y solo después de ello se podrán enviar cartas de invitación a las instituciones para que sirvan de respaldo con las Autoridades locales para justificar la cuota de ingreso. En este trámite el CICR, a través del Dr. Morris se compromete a hacer el acompañamiento de este trámite administrativo.

De las propuestas para el futuro se consideran hacer otras actividades además de las reuniones anuales, una de ellas es la posibilidad de elaborar un libro del tipo de la medicina forense en europa, que incluya lo relacionado sobre las condiciones de la medicina forense de cada país de iberoamerica, al respecto el Dr. Duarte propone enviar nuevamente la guía para que cada país pueda llevarlo a cabo, podrá ser una parte de introducción, la historia de la medicina legal en cada país, cuando se creó, el tipo de institución, nacional o local, características de la cátedra, la normatividad, estructura y organización de los forenses en cada país, las formas de trabajo de cada uno, formación de los recursos humanos, sociedades de la medicina forense en el país, reuniones científicas de medicina forense y como están organizadas, cooperación a nivel nacional e internacional, contactos de los servicios forenses, prespectivas de la medicina legal. Propone que se distribuya con los colaboradores de cada servicio para llevarlo a cabo y que no solamente se recargue la responsabilidad en la Dirección; por votación económica se aprueba la propuesta.

Una propuesta diferente es la creación de una revista de medicina legal y ciencias forenses de países de ibero-américa, esto debido a que en Europa y Asia se tiene la creencia que no hay producción de artículos,



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira
Presidente

Patricio Bustos Streeter
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina
Secretario General

Hugo Rodríguez Almada
Vocal

Zacarias Duarte Castellon
Vocal

trabajos, protocolos de la especialidad, que los forenses no tienen un avance significativo en la materia, situación que el Dr. Duarte ha desmentido; los artículos tendrían que ser en inglés con contenido científico para que tengan la oportunidad de conocerse en cualquier latitud. Interviene el Dr. Valdez, representante de Colombia y hace la acotación que es magnífica la idea de la creación de la revista, incluso se menciona que la Red podría unirse en un momento dado a la Asociación Latinoamericana de medicina forense y se podría convertir en el órgano difusor de una de las fortalezas que es el trabajo científico. Ayudaría incluso publicar estadísticas y su comportamiento para que otras instancias públicas las conozcan y puedan aprovecharlas para generar algunas políticas que mejoren aspectos relacionados con el trabajo diario de prevención de accidentes. Interviene el Dr. Patricio Bustos, representante de Chile y comenta que también tendrían que incluirse los problemas en la Red para que entre todos sea posible resolver; el Dr. Pablo Lemir, representante de Paraguay, comenta que la revista primeramente debería ser en línea y poder determinar si la misma subsiste y solo después de ello publicar en papel. El Dr. Zacarías Duarte, representante de Nicaragua, propone que se lleve a cabo, el Dr. Morris comenta que existe el ejemplo de médicos forenses de África, los cuales publicaron una revista similar que hasta la fecha a dado resultados, aunque los artículos publicados no son totalmente científicos.

Otros temas que podrían incluirse en la revista son:

Código de ética

Derechos y deberes de las víctimas y familiares

Protocolos de diferentes materias

Modelos de informes periciales

Programa de especialidad

En votación económica se aprueba la creación de la revista primeramente digital y con una periodicidad semestral.

En otro orden de ideas se comenta por el grupo que valdría la pena que se adoptaran documentos que han sido útiles en otros países para no invertir tiempo en la creación de otros documentos similares, como es el caso de protocolos, guías y otros.

El Dr. Duarte propone crear comisiones para dar seguimiento a la revisión de documentos de interés y medio año de 2015 se presenten estas revisiones; El Dr. Hugo Rodríguez, representante de Uruguay se encargaría del código de ética, el Dr. César Enrique Pulido, representante de México (Chiapas) el de identificación y programas de la especialidad. Ute comenta y propone que se envíen los que ya existen.

Se propone que el nombre de la Red quede de esta manera IANFSI (iberoamerican network of forensic sienc) por sus siglas en inglés ya que se requiere un nombre anglosaxon para su identificación.



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira
Presidente

Patricio Bustos Streeter
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina
Secretario General

Hugo Rodríguez Almada
Vocal

Zacarias Duarte Castellon
Vocal

Por votación económica se aprueba el cambio en el artículo veinticinco de los Estatutos para que puedan ingresar nuevas asociaciones privadas y públicas, en la inteligencia que para cuestiones de votación solamente aplicaría un voto por país, lo que implicaría cambios en el artículo duodécimo.

El Dr. Duarte, representante de Portugal solicita a los representantes de la Red el ingreso de tres Centros portugueses de ciencias forenses, Centro de Ciencias Forenses (CENCIFOR), del Departamento de Ciencias Médico Legal Ético y Odontológico de la Facultad de Medicina de Coimbra, Portugal y del Centro Portugués Médico Legal y Forense (IDEAL MED).

Por votación directa y económica se acepta su ingreso sin cobrar la cuota hasta no contar con la cuenta bancaria.

Existen dos propuestas para llevar a cabo el 8° Encuentro de la Red en el 2015, estas son Ecuador y Uruguay; los representantes de Cuba y Brasil se proponen para el año 2016; con la intención de llevar a cabo la votación correspondiente para elegir la sede del próximo año el Dr. Duarte, recuerda que solamente es un voto por país con la idea de que no se dupliquen. El Dr. Hugo Rodríguez, representante de Uruguay, refiere que desde el año pasado solicito la sede y recuerda a los participantes que se eligió a Nicaragua por el argumento de que celebran quince años de la creación del Instituto. Se lleva a cabo el conteo de votos habiendo un total de dieciséis, el conteo determina que son nueve votos para Uruguay y siete para Ecuador.

El siguiente punto es determinar la continuidad de la mesa directiva de la Red, se comenta que la Dra. Semma Villanueva Barahona, representante de Honduras y actual Presidenta de la Red ha tenido problemas que le han impedido estar pendiente de la Mesa Directiva; en ese sentido se comenta que el artículo dieciséis de los Estatutos de la Red, menciona sobre los cargos del comité directivo que estos los podrán ocupar por espacio de tres años con posibilidad de reelección, Se considera por los representantes de la Red la renovación de la Mesa Directiva por lo que se procede a la respectiva votación secreta.

El resultado de las mismas establecen lo siguiente:

Dr. Duarte Nuno Vieira, representante de Portugal con quince votos es presidente

Dr. Patricio Bustos Streeter, representante de Chile con ocho votos es vicepresidente.

Dr. Felipe E. Takajashi Medina, representante de México (Distrito Federal), con nueve votos es Secretario General.

Dr. Zacarías Duarte, representante de Nicaragua, con ocho votos, es vocal.

Dr. Hugo Rodríguez Almada, representante de Uruguay, con ocho votos es vocal.



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

Duarte Nuno Vieira
Presidente

Patricio Bustos Streeter
Vicepresidente

Felipe Takajashi Medina
Secretario General

Hugo Rodriguez Almada
Vocal

Zacarias Duarte Castellon
Vocal

Por último se hacen propuestas de la manera como podría manejarse el próximo Encuentro; además se establece el compromiso de invitar a otros servicios forenses de los países a incorporarse a la Red cubriendo en su momento la respectiva cuota. La reunión se da por terminada a las quince horas del mismo día de inicio.